

# Acta de Reunión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Morisco Mejías de fecha 25 de Agosto de 2022

En el Distrito de Morisco Mejías, punto las 09:15 del día 25 de Agosto de 2022, en el salón consistorial de la Municipalidad de Morisco Mejías, ubicado en el Centro Cívico Dr. Simón Bolívar 9B; convocados los miembros para del CODISEC - D. Mejías a reunión ordinaria cumplimiento el Quórum y en segunda convocatoria de Acuerdo al Reglamento de la Ley de Seguridad Ciudadana y Directivas vigentes.



El presidente del CODISEC - D. Mejías, en segunda convocatoria dio inicio a la sesión con la participación de los siguientes miembros:

- 1.- Abog. Percy L. Coronado Barrera Presidente
2. Tnte. PNP. Cesar Pacheco Comisionado Femenino
3. Tnte. PNP. Rojas Morales Juan Rep. Cív. D. Mejías
4. Lic. Cien Museo Tuffato Vice Acad. Educacion
5. Ps. Javier Ortega Trujillo Rep. CE 9 - D. D.
6. Tco EP Ruiz Cuervo Jorge Rep. H. Militar
7. Abog. Diana Trejosa Cruzin Presid. Com. Sag
8. Abog. Zoraida Quesada Flores Div. Fiscalización

## Despacho

### Documentos Emitidos

Se dio lectura a los documentos emitidos.

### Documentos Recibidos

Comunicación N° 10, 12, 13, 14 PDSZ - 2022 - IN / VSP / DGSE

Oficio N° 000 911 - 2022 / IN / VSP / DSSC.

Oficio N° 27 - 2022 - IX MP CRE POL - AREQUIPA - REG POL ARDUCO

MNO - MELGAR - "B" - OPC.



Informes:

No Hubo

Participación:

No Hubo

Orden del Día

Validación del Plan de Acciones Destacadas para el Año 2022

He sido informado hecho llegar con anticipación la información pertinente, el presidente del CODISEC presenta si hay dudas y/o aclaraciones, comentarios; a los miembros del CODISEC el responsable del CEG comenta que el CEG responsable con el gobierno local, A-28

Se debe modificar la actividad A-23, A-24, A-28

Se debe modificar y iniciar desde el mes de febrero en las siguientes entidades A-23-900, A-24-20, A-28

El presidente del CODISEC realizó en conjunto las modificaciones a la actividad A-28, A-23, A-24 punto aprobado por unanimidad en los términos explicados.

Aprobación del Informe de cumplimiento de Actividades, en este acto el presidente

del CODISEC, luego de la exposición realizada por el gerente de requirida ciudadana, solicitando las observaciones pertinentes a

lo cual la Registradora Trina Puyoso realizó

cuatro preguntas que fueron observadas y firmaron luego a recomendaciones, para

mejorar la realización de estas actividades sometiendo a votación sobre el Informe de cumplimiento de actividades del II Trimestre,

punto aprobado por unanimidad.





Declarando que la actividad A-28 no se modifica, por cuanto este regulato por superior instancias, no obstante a la reciente conocimiento de la instancia superior, como se mantiene de modificar las actividades A-23 de abarifa diuembre en N° de 100 por cada mes, siendo en Totalidad 800; la actividad A-24, por de amara a diuembre a grozas de 2 por cada punto Total 20; Asi mismo se permite a las instancias del PAD - 2023, fue aprobado por unanimidad, proponiendo con las modificaciones a la instancia superior, COTROSEC - AREQUIPA. siendo las 11:00 horas se se por concluido de la presente, agradeciendo la participacion.

*[Signature]*  
 Percy Concep Barragan  
 Alcalde  
 Presidente CODISEC Mariano Melgar.

*[Signature]*  
 DINO RICHARDO CHACON  
 REGISTRADO

*[Signature]*  
 011-277029  
 Cesar Padua Pizarro  
 TINTOPND

*[Signature]*  
 011-277029  
 Juan J. Rojas Mendez  
 APPE - PMP

*[Signature]*  
 Alex Naranjo  
 ASESOR UDE

  
 Lic. Gianmarco Delgado Viza  
 Asist. en Serv. de Educ. y Cultura I  
 UGEL Arequipa Sur

*[Signature]*  
 JEFE DISCRUZACION

*[Signature]*  
 Ps. Javier Rigoberto Ortega  
 PROMOTOR - GEM MARIANO MELGAR  
 C.Ps.P. 30057  
 MIMP - PNCVFS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL MARIANO MELGAR  
 SECRETARIO TECNICO CODISEC  
 AREQUIPA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MNO. MELGAR  
 Mayor Cesar Delgado Bujardo Melgar  
 Gerente de Seguridad Ciudadana